



---

**UNIVERSIDAD DEL VALLE**

**CONSEJO ACADÉMICO**

**RESOLUCIÓN No. 054**

Junio 7 de 2012

**“Por la cual se establece el Calendario para el Proceso de Matrícula y Desarrollo del período Agosto - Diciembre de 2012, para los Programas Académicos de pregrado ofrecidos en las Sedes Regionales”**

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE**, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del Estatuto General del Estatuto General de la Universidad del Valle,

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º.:** Establecer el siguiente Calendario Académico para el proceso de **Matrícula y Desarrollo del período Agosto - Diciembre de 2012** para los Programas Académicos de Pregrado que se ofrecen en las Sedes Regionales:

---

**PROCESO DE MATRÍCULA PARA ADMITIDOS A PRIMER SEMESTRE:**

**Matrícula Financiera**

- Sin recargo	Hasta el 10 de Agosto
Recepción de Documentos y Matrícula Académica de oficio:	14 y 15 de Agosto
Fecha límite para solicitar reserva de cupo Vía web	15 de Agosto

Entrega de información al Área de Admisiones de los admitidos que no se Matricularon	16 de Agosto
<b>SEGUNDO LLAMADO</b>	17 de Agosto
Matrícula Financiera admitidos en el Segundo Llamado	
- Sin recargo	Hasta el 24 de Agosto
Recepción de documentos y Matrícula Académica de oficio a los admitidos en el Llamado adicional	27 de Agosto
Fecha límite para Reserva de Cupo vía web para los admitidos en Llamado Adicional	Hasta el 28 de Agosto
Respuesta a las solicitudes de Reserva de Cupo Vía Web	7 de Septiembre
<b>DESARROLLO DEL SEMESTRE:</b>	
<b>Matrícula Financiera</b> para Estudiantes Antiguos y Admitidos por Transferencia, Reingreso o Reingreso con Traslado y Cambios de Sede:	
- Sin Recargo	3 de Agosto
- Con recargo	10 de Agosto
<b>Matrícula Académica</b> para Estudiantes Antiguos y Admitidos por Transferencia, Reingreso o Reingreso con Traslado y Cambios de Sede	15 al 17 de Agosto
<b>Iniciación de Clases:</b>	<b>21 de Agosto</b>
Inscripción para Validaciones en las Secretarías Académicas de las Sedes	21 al 24 de Agosto

UNIVERSIDAD DEL VALLE  
RESOLUCIÓN No. 054-2012 Consejo Académico

3.

Reporte de Calificaciones de Validación a la Dirección de Regionalización	Hasta el 6 de Septiembre
<b>Adición y Cancelación de Asignaturas</b>	12, 13, 14 y 17 de Septiembre
<b>Cancelación de Asignaturas</b>	4 y 5 de Octubre
Fecha límite para Cancelación de Semestre	26 de Octubre
Finalización de Clases	30 de Noviembre
Exámenes Finales	Hasta el 14 de Diciembre
Finalización del Período	14 de Diciembre de 2012
Habilitaciones	Hasta el 21 de Diciembre
Registro de Calificaciones	Del 10 de Diciembre al 14 de Enero de 2013
Registro de Calificaciones de asignaturas de Prácticas, Trabajo de Grado y/o sus equivalentes	31 de Enero de 2013

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 7 días del mes de Junio de 2012 en el Salón de Sesiones del Consejo Académico.

El Presidente,

  
**IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN**  
Rector

  
**LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ**  
Secretario General